

## Preparación para la vida al término de la preparatoria

### Transición: ¿qué significa?

La transición se puede considerar como el paso de una etapa de la vida a otra. Para tomar la mejor decisión, es importante contar con tanta información como sea posible. Tu escuela, la División de Discapacidades del Desarrollo (DDD) y la Rehabilitación Vocacional (VR) pueden ayudarte a crear un plan de transición. A continuación, te indicamos lo que puedes esperar de tu escuela, la DDD y la VR al desarrollar el plan de transición o trayectoria profesional de la preparatoria a la edad adulta.



### Escuela

Qué puedes esperar del equipo del Programa de Educación Individualizada (IEP) cuando estás en la preparatoria:

- Una invitación a todas las reuniones del IEP.
- Ayuda para descubrir tus fortalezas, preferencias, intereses y necesidades.
- Ayuda para desarrollar metas continuas que quieras alcanzar después de la preparatoria (trabajo, universidad, vivir por tu cuenta, etc.).
- Desarrollo de una meta del IEP que respalde tus planes al término de la preparatoria al menos una vez al año.
- Actividades y clases de transición para ayudarte a alcanzar tus metas.
- Asesoramiento sobre tus derechos de conformidad con la Ley de Educación para Personas con Discapacidades de 2004 (IDEA) cuando cumplas 18 años.
- Trabajo con otras entidades, como la DDD y VR, con tu autorización, para ayudarte a alcanzar tus objetivos.

# División de Discapacidades del Desarrollo

Tu coordinador de apoyo deberá hablar contigo, cuando cumplas 14 años, sobre tus planes al terminar la preparatoria.

A los 14 años, tu coordinador de apoyo puede derivarte a Rehabilitación vocacional para ayudarte con la preparación para el trabajo una vez que te gradúes.

Tu coordinador de apoyo puede informarte sobre los servicios de empleo disponibles si eres elegible:

- **Empleo con apoyo individual:** te permite tener un trabajo después de la escuela o durante las vacaciones.
- **Camino hacia el empleo:** te ayuda a descubrir tus intereses, fortalezas y habilidades. Puedes practicar diferentes trabajos y aprender nuevas habilidades para encontrar lo que mejor se adapte a ti.
- **Empleo con apoyo grupal:** te permite trabajar con tus compañeros y obtener un sueldo.

Si lo invitas, tu coordinador de apoyo puede asistir contigo a las reuniones del IEP para ayudarte con la planeación de la transición y el desarrollo de objetivos.

Los servicios contratados se financian mediante un contrato con el estado de Arizona.

Más información en [des.az.gov/ddd/employment-services](https://des.az.gov/ddd/employment-services).



## Rehabilitación vocacional (VR)

El programa de rehabilitación vocacional ofrece servicios opcionales a personas con discapacidades. El objetivo de estos servicios es brindar ayuda para conseguir y mantener un empleo.

- Los servicios se pueden recibir a partir de los 14 años.
- Un consejero de VR puede:
  - Proporcionar información sobre el programa de VR y los servicios que ofrecen para ayudarte a alcanzar tus objetivos profesionales.
  - Asistir a tus reuniones del IEP para ayudarte con la planeación de la transición.
  - Organizar los servicios con tu coordinador de apoyo de la DDD.
- La Rehabilitación Vocacional (VR) ofrece servicios denominados Servicios de transición previa al empleo (Pre-ETS). Los Pre-ETS son talleres que ayudan a explorar carreras profesionales y a prepararte para el mundo laboral. Estos servicios están disponibles para estudiantes con discapacidades de entre 14 y 22 años.

Más información en [des.az.gov/vr](https://des.az.gov/vr).

Programa y Empleador con Igualdad de Oportunidades • Servicios y ayudantes auxiliares para personas con discapacidades están disponibles a petición • Para obtener este documento en otro formato u obtener información adicional sobre esta política, comuníquese con el Centro de servicio de atención al cliente de la División de Discapacidades del Desarrollo al 1-844-770-9500; Servicios de TTY/TDD: 7-1-1 • Available in English online or at the local office